



A1306

17/12/2001

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA PRESENTACIÓN DEL SELLO CONMEMORATIVO DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UNIÓN EUROPEA

Madrid, 17-12-2001

Señor Ministro, muy distinguidas autoridades, señoras y señores,

Todo lo que se ha dicho aquí ha estado muy bien dicho y muy puesto en razón, y además son verdad algunas cosas. Es verdad que algunos vamos a desarrollar por primera vez la Presidencia en la Unión Europea, cosa que no ocurre todos los días, como saben, y tampoco ha ocurrido todos los días, porque tampoco había ocurrido hasta al momento presente, que un Presidente del Gobierno se acercase a la Casa del Sello y, además, presentase un sello.

Por lo tanto, todas esas circunstancias se producen en esta mañana y eso me hace estar especialmente satisfecho de estar aquí con todos ustedes y de agradecerles mucho su presencia, en los umbrales ya de lo que va a ser, a partir del 1 de enero del año 2002, la Presidencia española de la Unión Europea, después justamente de que hayamos pasado el último fin de semana celebrando el último Consejo Europeo bajo Presidencia belga en Laeken; Consejo, sin duda, que ha tenido aspectos y circunstancias muy importantes, dignas de ser tenidas en cuenta y de las cuales hablaremos en los próximos días, especialmente el miércoles, el Congreso de los Diputados.

Yo sí quisiera decirles que la Presidencia española se va a desarrollar, entre otras cosas, en unas circunstancias y en unos ámbitos generales que bien merece la pena resaltar y bien merece la pena reseñar.

En primer lugar, la Presidencia española se va a desarrollar en unas circunstancias internacionales extraordinariamente complejas, difíciles, derivadas de los ataques terroristas del 11 de septiembre y, por lo tanto, de la imprescindible reacción de la Comunidad Internacional, de la coalición internacional contra el terrorismo.

Yo no quiero hacer una intervención muy larga esta mañana; pero sí quiero decirles que en los últimos meses, en las últimas semanas, en Europa se han dado pasos extraordinarios en la lucha contra el terrorismo, como no eran pensables ni eran imaginables hace poco tiempo.

El que podamos tener en este momento diseñada y aprobada la definición del delito de terrorismo --había nueve países de la Unión Europea que ni siquiera tenían configurado el terrorismo como un delito--; el que puedan existir penas comunes para esos delitos; el que se haya aprobado la Orden de Detención y Entrega, que supera el procedimiento de extradición en Europa, y que el reconocimiento mutuo de sentencias judiciales sea una realidad; el que hayamos podido poner en marcha operaciones muy importantes, relativas a cerrar completamente las fuentes de financiación del terrorismo, o el que tengamos una lista común de organizaciones terroristas, además de otra lista común de grupos, de entidades, de personas, que apoyan a los terroristas, todo eso es fundamental.

En ese problema dramático, que tan bien conocemos nosotros, la Presidencia española seguirá trabajando con toda intensidad en el interior de nuestro país, en el marco de la Unión y en su responsabilidad internacional justamente para erradicar el terrorismo de una manera completa.

Dentro de muy pocas horas, España presentará definitivamente su aportación a la fuerza multinacional que será desplegada para garantizar la seguridad de las autoridades afganas, de los alrededores de Kabul y de la propia ciudad de Kabul. Naturalmente, ésa será también una aportación española y una participación española desde el punto de vista de lo que significan nuestros compromisos internacionales en la lucha contra el terrorismo.

La segunda circunstancia en la cual se va a desarrollar de una manera muy específica la Presidencia española es, entre otras cosas, la introducción del euro. Yo creo que, si hablábamos de algunas cosas que se producían en esta mañana por primera vez, también vamos a ver por primera vez una nueva moneda, el euro, y yo me alegro mucho ya de que estos sellos estén emitidos en euros.

El euro es una vieja aspiración de Europa, una vieja aspiración española, que ya convertimos definitivamente en realidad.

El día 30 de diciembre, en Bruselas, S.M. el Rey de España, junto con el Rey de los belgas, el Primer Ministro belga, el Presidente de la Comisión y yo mismo, despediremos oficialmente las monedas oficiales y daremos una primera bienvenida al euro. El 1 de enero doce países europeos, entre ellos España, tendrán una misma moneda.

Todos tendremos que acostumbrarnos al euro, todos empezaremos a contar en euros, también todos empezaremos a cantar en euros, todos tendremos que tomar nuestras decisiones con el punto de referencia de la moneda única.

Eso es un cambio político extraordinario en Europa --pensar que doce países tienen la misma moneda es uno de los mayores cambios políticos a los que podíamos aspirar desde el punto de vista europeo-- y, en segundo lugar, es un cambio extraordinario también desde el punto de vista español, desde el punto de vista de nuestro país.

Si alguien les hubiese dicho a muchos de ustedes o a muchos compatriotas nuestros allá por finales del año 1996 ó 1997 que no cumpliendo ninguna de las condiciones exigibles para estar en la moneda única, finalmente íbamos a estar en la moneda única, y, además, que íbamos a entrar en la moneda única no solamente arrastrándonos, sino

justamente como uno de los países que gozan de una más saludable y buena economía, probablemente no se lo hubiesen creído; pero las cosas van a ser así.

El euro ha producido muchos frutos ya, antes incluso de su materialización física, en términos de estabilidad, en términos de confianza y en términos, efectivamente, de seguridad para las finanzas públicas, para los ciudadanos. Las economías europeas son mejores hoy de los que eran hace tiempo y la economía española es mucho mejor de lo que era hace tiempo, y eso ha tenido un punto de atracción extraordinario, sin duda, en el euro.

Ésa será una de las referencias fundamentales también de nuestra Presidencia. Habrá un período de convivencia entre monedas; pero tenemos que garantizar que la introducción del euro, con todos los problemas técnicos y de gestión que eso conlleva, que son extraordinarios y que se están resolviendo positivamente bien; que su introducción, repito, en un momento económico como el que vivimos actualmente es, sin duda, un gran éxito, además de político y económico, para todos los ciudadanos europeos.

Ésa es la siguiente cuestión en la que se va a producir también la Presidencia española en unos momentos en las cuales la economía mundial sufre un proceso de desaceleración, en unas zonas más que en otras, y en unos países más que en otros, dependiendo de las zonas. Probablemente, se escuchan muchos mensajes todos los días, demasiado insistentes, en términos excesivamente pesimistas, sobre lo que van a ser nuestras economías en los próximos años.

Yo quiero decir claramente que la realidad habla de una fuerte desaceleración económica, que hay países que están en dificultades y que eso, naturalmente, es así y lo reflejan todas las cuentas públicas; pero lo importante para nosotros, además de ser conscientes de eso, es seguir avanzando realmente en todos aquellos elementos que nos pueden hacer cumplir dos de nuestros objetivos: uno, incrementar la convergencia real con los países más desarrollados de Europa; otro, el que, naturalmente, en nuestro país haya más empleo y haya más prosperidad.

Quiero decir dos palabras sobre el primero. España es un país que va a crecer este año muy cerca del 3 por 100, frente a una media de crecimiento del 1'5 o el 1'6 por 100 en Europa. Eso significa que vamos a tener un proceso de convergencia real, en términos de bienestar material, muy importante con los países centrales de Europa. Al respecto quiero recordar que en el año 1996 España tenía una renta media, en relación con la Unión Europea, del 78 por 100 y este año 2001 lo vamos a cerrar con una renta media en torno al 85 por 100. Quiere decir que en cinco años vamos a ver aumentada en siete puntos nuestra convergencia real con la Unión Europea y eso, sinceramente, es algo que es digno de ser reseñado, porque podemos cumplir uno de nuestros objetivos de dar el salto extraordinario de toda esta década para acercarnos en términos de prosperidad a esos países.

El segundo elemento que quiero recordar y que quiero reseñar aquí es que, naturalmente, en estas circunstancias económicas España ha hecho una aportación, sin duda, importante interna y externa, y es seguir mandando el mensaje de que los equilibrios presupuestarios son básicos para la buena salud económica y para el crecimiento. Eso permite, no solamente que sea una realidad económica en nuestro país, sino que, además, sea reconocido como tal por los organismos internacionales.

Que España pueda decir hoy que es, en el ranking de todos los países del mundo, el quinto país del mundo más solvente por sus finanzas, es sin duda un motivo de satisfacción para todos. Pero eso no es debido a ninguna otra cosa nada más que a la confianza del exterior en la economía española y a la seguridad del exterior en que la economía española está bien equilibrada y bien saneada.

Que podamos conseguir eso, un récord al terminar este año en convergencia real con los países de la Unión Europea; un récord desde el punto de vista a la solvencia económica de nuestro país; que podamos tener un récord de afiliados a la Seguridad Social; que podamos cerrar el año con nuevos acuerdos sociales, significa que empezaremos el año 2001 en unas condiciones económicas internas verdaderamente importantes para afrontar con más garantías que nunca esta situación de decaimiento económico internacional y con más posibilidades de que el año 2002 sea un año en que la economía española crezca, que siga creando empleo y que sigamos avanzando en el proceso de convergencia real.

Pues bien, todos, desde sus distintos ámbitos y distintos puntos de vista, contribuyen a ello y, por supuesto, también contribuye a ello esta Sociedad Estatal que es la Sociedad Estatal de Correos, cada vez más activa, cada vez más eficaz, cada vez más modernizada. Sé muy bien que sesenta mil personas, en números redondos, dedican su esfuerzo y su trabajo a hacer de esta Sociedad Estatal, evidentemente, no sólo que sea la empresa más grande de España, sino procurar que sea una de las sociedades más eficientes de España y de Europa.

Yo les quiero animar en esa tarea, les quiero respaldar en su trabajo a todos los que trabajan en esta casa de Correos y a ellos les quiero animar porque, justamente, el progreso y la modernización de nuestro país dependen de lo que seamos capaces todos y cada uno de nosotros de aportar en el ámbito de nuestras responsabilidades. Y la primera empresa de España, como ustedes han dicho, tiene mucho que aportar en esas responsabilidades y en ese esfuerzo de prosperidad y de modernización para nuestro país, que ahora tiene una nueva expresión con la Presidencia española, y en esa Presidencia tiene la expresión con los sellos.

Les doy las gracias a todos por su presencia aquí, incluidos los carteros honorarios, y, por supuesto, les deseo una muy feliz Navidad y un muy buen año 2002.

Muchas gracias a todos y muy buenos días..